

**INDICADOR LABORAL DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS IESE-ADECCO (ILCA)
(Segundo trimestre de 2007 y proyecciones para el cuarto trimestre de 2007)**

**Los inmigrantes cubren progresivamente la escasez de trabajadores
en sectores de mano de obra cualificada**

- En sectores con clara demanda de mano de obra cualificada como el de **Servicios informáticos, Equipo médico e Industria informática** se aprecia un incremento de contratación de inmigrantes, e incluso en **Finanzas y Seguros, Transporte aéreo, ramas industriales, como Madera y Química, y Administraciones Públicas** cae el número de afiliados españoles mientras crece el de inmigrantes.
- **Aunque la ocupación de extranjeros continúa avanzando más velozmente que la de españoles, su ritmo se ralentiza** y, en algunos sectores, incluso disminuye. Mientras que en el 1º semestre de 2007 el número de trabajadores inmigrantes aumentó un 16,8% interanual, en el periodo de 2004-2007, su ritmo de crecimiento era del 24,7%.
- **Por primera vez en más de una década, ninguna de las seis CC.AA. estudiadas presenta un descenso interanual en la productividad.** Sin embargo, el rendimiento ha evolucionado negativamente ya que los salarios crecen por encima de la productividad y por tanto, los costes laborales por unidad de producción se han elevado. Si persiste este desequilibrio en el futuro, pueden experimentarse reducciones en el empleo o en los sueldos para corregir la situación.
- **Andalucía**, que ha experimentado un crecimiento interanual del empleo del 4,4% en el segundo trimestre, **podría mantenerse temporalmente al margen de la desaceleración que afectará al conjunto de España, creciendo en diciembre otro 4,4%.**
- **El colectivo de personas desempleadas no se beneficiará, sin embargo, de este ritmo estable**, ya que los nuevos puestos irán a manos de personas que buscan empleo por primera vez (la población activa crecerá un 3,5% interanual a final de año), y los parados no experimentarán cambios con respecto al año anterior.
- **Los jóvenes experimentaron en el segundo trimestre un retroceso interanual del 3,5%, lo que supone la destrucción de 13.400 empleos.** Las previsiones apuntan a una tímida recuperación de 3.600 plazas en el último trimestre, un 0,9% interanual más.
- La ralentización del descenso de la tasa de desempleo andaluza (en marzo se redujo en 7 décimas interanuales) sugiere que **esta comunidad tiene dificultades para acercarse a los niveles de paro del resto de España.** Sin embargo, será la única CC.AA. que consiga seguir reduciéndola hasta finales de año, con una nueva caída de 7 décimas.
- Por su parte, **la tasa de paro juvenil ha crecido 8 décimas en marzo, alcanzado una de las mayores tasas: 1 de cada 4 jóvenes parados en España reside en esta comunidad.** Si se cumplen las previsiones, acumulará un año entero de incrementos, situándose en el 21% en diciembre (2 décimas interanuales más).
- **La comunidad andaluza registra el mayor colectivo de parados de largo plazo entre las autonomías observadas, casi 3 de cada 10 desocupados en esta situación** del total de España, y seguirá creciendo en los próximos meses, concretamente 2 décimas interanuales en diciembre.
- **En Andalucía, las micro y pequeñas empresas tienen más relevancia como empleadoras que en el conjunto nacional, ya que entre ambas dan cuenta de casi 6 de cada 10 asalariados.** A pesar de esto, se observa en la autonomía andaluza una pérdida de protagonismo de las empresas de menor tamaño que, en el último año, sólo crearon el 6% de los nuevos puestos, frente a las empresas medianas que aportaron 1 de cada 2 nuevos empleos en dicho período.

Sevilla, 10 de septiembre de 2007.- Adecco, líder mundial en la gestión de Recursos Humanos, presenta los resultados del Indicador Laboral de Comunidades Autónomas Adecco (ILCA) del segundo trimestre de 2007 y previsiones para el cuarto trimestre.

Este indicador, de periodicidad trimestral, elaborado por investigadores del IESE-IRCO, compara la situación de los mercados laborales de seis Comunidades Autónomas españolas utilizando cuatro variables: ocupación, que mide la creación de puestos de trabajo en relación con las necesidades de la economía en su conjunto; adaptabilidad del mercado a las variaciones de la oferta y la demanda y a otros cambios en el entorno micro o macroeconómico; apertura a los grupos de trabajadores considerados vulnerables (mujeres, jóvenes, etc.), y rendimiento, la relación entre las variaciones del salario real y la productividad, intentando anticipar la sostenibilidad de las tendencias del salario y el empleo.

Como en el anterior trimestre, se han incorporaron dos mejoras a la metodología de elaboración del ILCA: por un lado se incorporado, como variable en la categoría Adaptabilidad, la información relativa a la proporción de **Ocupados a tiempo parcial** y por otro lado se ha ajustado la calificación de la variable **Tasa de Temporalidad**, para igualarla con la metodología utilizada en el EIL (Euroíndice Laboral). Para el total de España, el impacto conjunto de ambas mejoras conlleva una reducción del ILCA de 2,5% para el promedio de 2006, en particular por el escaso desarrollo relativo del empleo a tiempo parcial.

De las seis CC.AA. analizadas, los cambios implican una mejora en la clasificación para Cataluña, País Vasco y Madrid, mientras que lo opuesto sucede en los casos de Andalucía, Galicia y Valencia.

Situación del mercado laboral

El Indicador Laboral de Comunidades Autónomas IESE-Adecco (ILCA) señala que la **tendencia favorable del mercado de trabajo andaluz se mantiene**, ya que ha experimentado el mayor ascenso interanual entre las CC.AA. analizadas, un 10,7%, alcanzando un valor de 64,6 puntos, **el máximo de la serie histórica de nuestro indicador, iniciado en 1999**. No obstante, el indicador andaluz permanece como el más bajo entre las autonomías de este estudio.

Esta mejora ha sido posible gracias a la buena evolución en 8 de las 10 variables que incorpora el Indicador, especialmente la productividad laboral, que parece consolidar el cambio de tendencia apuntado en el trimestre anterior: por primera vez en más de una década, ninguna de las seis CC.AA. estudiadas presenta un descenso interanual en esta variable.

Paralelamente otras dos variables del ILCA han tenido un comportamiento negativo: la proporción de ocupados a tiempo parcial experimenta una suave tendencia declinante (empeorando las condiciones para la conciliación de la vida laboral y familiar) y el rendimiento, ya que los salarios crecen por encima de la productividad y por tanto, los costes laborales por unidad de producción se elevan. Si persiste este desequilibrio en el futuro, pueden experimentarse reducciones en el empleo o en los sueldos para corregir esta situación.

Las previsiones indican que Andalucía experimentará el menor avance interanual en su ILCA en siete trimestres, un 2,7%. Y **aunque su indicador marcará 64,9 puntos, un nuevo máximo, seguirá siendo la única Comunidad en el área de comportamiento regular del mercado laboral**.

Trabajadores inmigrantes por sector

El análisis de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (basados a su vez en los datos de afiliación al Régimen General de la Seguridad Social)¹ permite conocer los sectores de actividad en los que participan principalmente los trabajadores extranjeros. La clasificación utilizada en este estudio es una versión simplificada de la CNAE 93².

¹ Además de los afiliados al RGSS consideramos también a los afiliados al Régimen Especial de la Minería del Carbón. Quedan fuera del universo estudiados los afiliados a los regímenes agrario, de trabajadores autónomos, de trabajadores del hogar y de trabajadores del mar.

² Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993.

a) Datos totales

Durante el primer semestre del año los afiliados procedentes de países extranjeros sumaban 1.432.851 personas, es decir, el 9,8% del total de trabajadores, 1 punto más que el dato medio del primer semestre de 2006, y 4,1 puntos mayor al promedio de todo el 2004.

El incremento total, en términos absolutos, en la afiliación ha sido del 4,6% interanual, equivalente a 649.447 personas, y casi un tercio de ellas (31,7%) son extranjeros, concretamente 205.838, lo que supone un 16,8% interanual más.

A pesar de ser alto, **este valor supone una ralentización del crecimiento del colectivo de trabajadores inmigrantes comparado con los datos del periodo 2004-2007**. En esos tres años los extranjeros con empleo aumentaron un 24,7% anual frente al 4,3% del total de trabajadores.

Por el contrario, el número de afiliados nacionales, ha crecido en los últimos doce meses un 3,5%, frente a una media anual del 2,8% en el anterior.

b) Datos por ramas de actividad

Cuando se estudia el número de afiliados extranjeros en las 44 ramas de actividad consideradas, se advierte que sólo 8 presentan una participación de inmigrantes superior a la media general (un 9,8% del total). En esas 8 ramas, los trabajadores extranjeros representan el 16,9% del total de afiliados (algo más de 1 de cada 6 afiliados). En cambio, en las restantes 36 ramas de actividad, el porcentaje promedio de afiliados inmigrantes es del 5,6% (casi 1 de cada 18 afiliados).

Entre esas 8 actividades con mayor presencia de inmigrantes, 3 de ellas destacan porque representan el 57,1% de los inmigrantes afiliados, o lo que es lo mismo, casi 6 de cada 10: en la Construcción hay 399.631 afiliados de media en el primer semestre de 2007 (suponen el 27,9% del total de inmigrantes afiliados); en Hostelería 241.448 afiliados (el 16,9% del total) y en Otras actividades empresariales³ hay 176.698 afiliados (el 12,3% del total).

Si analizamos su importancia con respecto a los afiliados españoles, el 25,4% de los afiliados en Hostelería son inmigrantes, esta es la rama con mayor participación de extranjeros, en la Construcción representan el 20,5% del total y en Otras actividades empresariales el 11%.

La principal conclusión que se puede extraer de este análisis es que la inmigración en el mercado laboral español se concentra en pocas ramas de actividad. Esto ayuda a comprender el por qué de la queja por parte de empleadores de falta de candidatos para ocupar nuevos empleos (incluso de las ramas con alta participación de extranjeros), a pesar de que el número de trabajadores inmigrantes crece aceleradamente, alcanzando niveles inéditos en nuestro país.

Los siguientes dos sectores con mayor peso inmigrante son el Comercio al por menor, en el que el 8,1% de los afiliados es extranjero, y Comercio al por mayor, con el 8,2%. Estas dos actividades, que tienen menor peso en el total de trabajadores extranjeros, suponen el 7,5% (equivalente a 107.514 inmigrantes) y el 4,8% (igual a 69.341 personas de otros países), respectivamente. Por lo tanto, si se agrupan las 5 ramas más importantes para los afiliados extranjeros se estará cubriendo a prácticamente 7 de cada 10 miembros de dicho colectivo (el 69,4%).

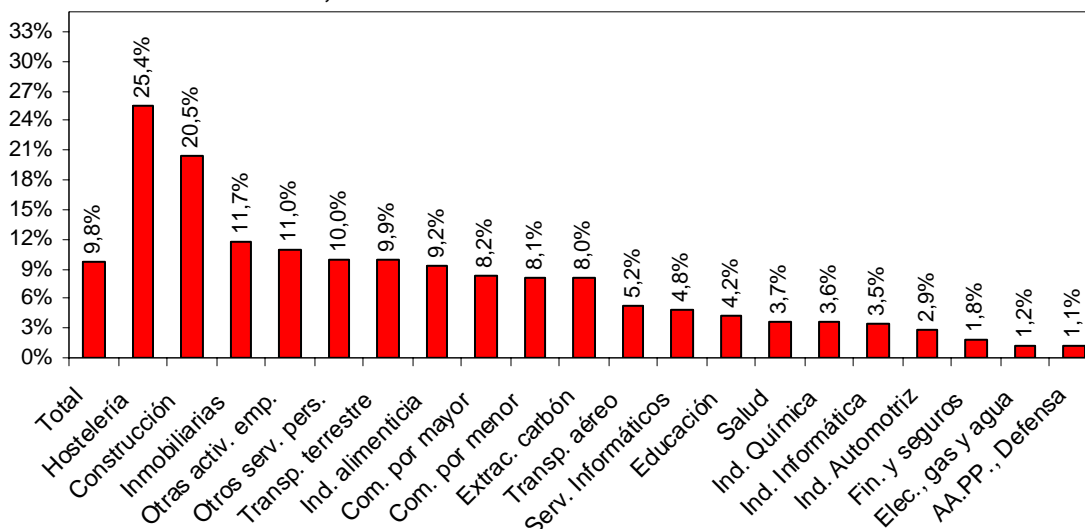
Esto ayuda a comprender por qué **a pesar de que el número de trabajadores inmigrantes crece aceleradamente, alcanzando niveles inéditos en nuestro país, aún es habitual la queja por parte de empleadores de falta de candidatos para ocupar nuevos empleos**.

³ Esta es una categoría residual que incluye, entre muchos otros, a Abogados, Notarios, Economistas, Arquitectos y Agencias de Publicidad. La alta participación de inmigrantes se debe a que también se incluyen, por ejemplo, actividades tales como: Actividades industriales de limpieza, Servicios de seguridad, Gestión de paneles publicitarios, Traducción, Organización de ferias y congresos (azafatas), etc.

Las 39 ramas de actividad restantes cuentan con una media de 5,5% afiliados inmigrantes (menos de 1 de cada 18 trabajadores). Incluso, hay 11 ramas en las que ese porcentaje no supera el 4% (1 inmigrante cada 25 trabajadores). Exceptuando, por su carácter específico, las ramas en las que el Estado es el empleador principal (Salud y servicios sociales, con 3,7% de inmigrantes, y AA.PP., Seguridad Social y Defensa, con 1,1%) las ramas con menor participación de inmigrantes son: Finanzas y Seguros con un 1,8% de inmigrantes, lo que equivale a 1 de cada 55 trabajadores, Electricidad, gas y agua con un 1,2%, es decir, 1 de cada 83 ocupados e Industria informática y electrónica, con un 3,5%, o sea 1 cada 29.

% DE EXTRANJEROS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Primer semestre de 2007; ramas seleccionadas



c) Evolución reciente y tendencia

En el trienio 2004-2007 la afiliación de trabajadores extranjeros aumentó más rápidamente que la de españoles en todas las ramas analizadas, pero en los últimos doce meses se ha ralentizado el ritmo de crecimiento en la afiliación de trabajadores extranjeros en algunas ramas de actividad, e incluso, **en 5 de ellas la participación de las personas procedentes del exterior en la afiliación se reduce con respecto a la española.**

Al analizar los datos de afiliación al RGSS por rama de actividad, comparando el crecimiento de la afiliación de nacionales y extranjeros en los últimos doce meses, se identifican cinco situaciones para ambos grupos:

1. Crecen ambos grupos de afiliados, aunque más rápidamente los inmigrantes.

Esta circunstancia se produce en 22 ramas de actividad, por ejemplo, 9 ramas industriales (entre las que se destacan la Automotriz, Alimenticia y Productos Metálicos), 3 ramas que sí demandan mano de obra cualificada (Servicios informáticos, Equipo médico e Industria informática) y dos ramas, Salud y Servicios Sociales y Agencias de viaje y actividades anexas al transporte, con características particulares, ya que además del personal profesional se engloban tareas de apoyo menos cualificadas.

El hecho de que esté creciendo más el grupo de afiliados inmigrantes en las ramas mencionadas implica que su participación, que hasta ahora era casi nula, va incrementándose hasta participaciones cercanas al 5,1% en la actualidad.

Además, este apartado engloba, lógicamente, a las cuatro ramas que ya cuentan con mayor número de extranjeros (Hostelería, Construcción, Otras actividades empresariales y Comercio al por menor), y a otras 4 ramas en las que la ralentización del empleo entre los españoles podría interpretarse como "voluntaria", al tratarse de actividades que incluyen fundamentalmente tareas

de baja cualificación y consecuentemente baja remuneración (Transporte terrestre, Empleados domésticos, Venta de vehículos –incluye gasolineras- y Saneamiento público –limpieza de calles, etc.-).

2. Cae el número de afiliados españoles y crece el de inmigrantes.

Esto ocurre en 14 ramas de actividad, entre las que destacan 4 ramas con clara demanda de personal cualificado (entre ellas, Finanzas y Seguros, y Transporte aéreo), 3 ramas industriales (Madera y corcho, Muebles y Química) y 3 ramas con características particulares: AA.PP. y Defensa (el incremento de inmigrantes podría obedecer a la posibilidad que tienen los extranjeros de acceder a puestos de Tropa y Marinería), Actividades recreativas, deportivas y culturales y Otros servicios personales (estas últimas dos incorporan una amplia variedad de actividades y tareas, por lo que no es posible realizar una hipótesis principal de las razones del mayor avance en la afiliación de los inmigrantes).

Si atendemos al número de afiliados extranjeros que ya reúne, el Comercio al por mayor es la rama de mayor importancia en este grupo, y curiosamente también se registra esta dinámica en las 3 ramas mineras (petróleo y gas, carbón, y otros minerales), a pesar de que son actividades con una presencia marginal en el empleo de inmigrantes (entre las 3 apenas suman 3.264 afiliados extranjeros).

Excluyendo Comercio al por mayor, el incremento interanual promedio en el número de afiliados extranjeros en cada una de las restantes 13 ramas no alcanza a las 800 personas, pero en términos porcentuales pueden ser variaciones elevadas justamente por su baja participación en el total.

3. Crecen los dos grupos de afiliados, aunque más rápidamente los españoles

Tres ramas de actividad experimentan esta dinámica: Actividades Inmobiliarias, Educación, y Agricultura y ganadería. En el primero y el último caso, el retroceso en la participación de inmigrantes es destacable porque se trata de dos de las ramas con mayor porcentaje de afiliados extranjeros: un 17,4% en el caso de la Agricultura (aunque sólo representan el 1% del total de inmigrantes) y un 11,7% en las Actividades Inmobiliarias (que suponen el 2,1% de los afiliados extranjeros).

4. Disminuyen los dos grupos de afiliados, aunque más rápidamente los españoles

Afecta a 3 ramas de actividad de las cuales dos, Industria Textil y Confección, e Industria del Cuero y Calzado, experimentan destrucción de puestos de trabajo por la presión de la competencia de productos importados de precio inferior. De todos modos, agrupan a una cantidad marginal del total de afiliados extranjeros: un 0,7% en el primer caso y un 0,1% en el segundo.

La otra actividad es la de Transporte Marítimo y Fluvial, pero la mínima participación extranjera en este área (apenas 91 personas), hace irrelevante el análisis de su variación.

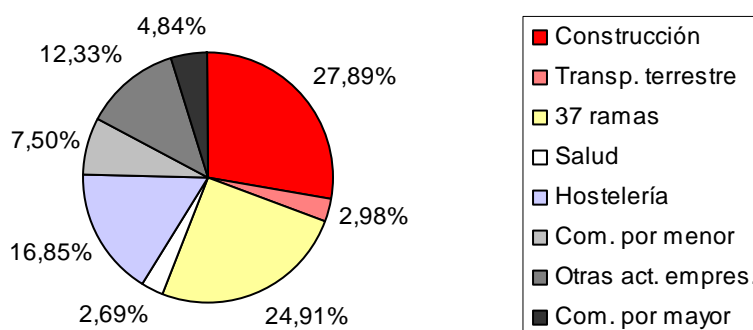
5. Disminuyen los dos grupos de afiliados, aunque más rápidamente los inmigrantes

Las últimas 2 ramas son Pesca y Maquinaria y material eléctrico, también con una importancia menor para el colectivo de afiliados inmigrantes. La Pesca registra sólo 130 trabajadores procedentes del exterior, al tiempo que los casi 3.500 inmigrantes que trabajan en la rama de Maquinaria y material eléctrico suponen sólo el 0,2% del total de trabajadores de esta actividad.

Las **conclusiones** que se pueden extraer tras este análisis son las siguientes:

- La ocupación de inmigrantes continúa avanzando más velozmente que la de españoles, aunque se ralentiza.
- No existen síntomas de “saturación” al haber 39 ramas de actividad cuya participación de inmigrantes es sólo del 5,5%.
- Además, el incremento de la participación de afiliados extranjeros en el total de la ocupación no es generalizada, sino que existen sectores en los que su presencia disminuye.
- Hay indicios de una incipiente presencia de extranjeros en ramas que demandan recursos humanos cualificados.

¿EN QUE RAMAS DE ACTIVIDAD TRABAJAN LOS INMIGRANTES? % de afiliados extranjeros



Fuente: IESE.IRCO en base a MTAS

Creación de empleo

Andalucía, al igual que Galicia, destaca por haber acelerado tanto la creación de empleo como la expansión de la población activa en comparación con los dos trimestres anteriores.

En los últimos doce meses se han creado 136.900 nuevas ocupaciones, equivalentes al 20% del empleo creado en el conjunto del país, **lo que supone un incremento interanual del 4,4%, el más elevado entre las CC.AA. estudiadas** (por segundo trimestre consecutivo).

Paralelamente, la población activa ha aumentado más rápidamente que la ocupación, por lo que **Andalucía ha absorbido un número menor de desocupados: sólo 1 de cada 14 nuevas ocupaciones, cuando en el trimestre anterior los parados se habían beneficiado con 1 de cada 7 nuevos empleos**. En términos absolutos, el contingente de desempleados en Andalucía se ha reducido en 10.000 personas (caída interanual del 2,2%), el descenso menos significativo en cinco trimestres.

En los próximos meses la autonomía andaluza podría mantenerse al margen, al menos temporalmente, de la desaceleración que afectará al conjunto de España. En el cuarto trimestre, el crecimiento del empleo será similar a la registrada en el segundo trimestre, un 4,4% interanual (equivalente a 137.600 personas).

Por su parte, la población activa también seguirá aumentando, un 3,5% interanual (igual a 126.000 personas). **Por tanto, la absorción de mano de obra desocupada continuará, aunque en menor medida: 11.600 parados menos en diciembre** (sin variaciones interanuales). Esto supondría que el contingente de parados de Andalucía se situaría en 427.000 personas para diciembre, el menor en 25 años.

Empleo por grupo de edad

Al igual que en el conjunto de España, **en Andalucía los adultos han obtenido todos los nuevos puestos creados**, 150.600 empleos en los últimos doce meses, lo que supone un 5,6% interanual, el mayor incremento de los últimos 5 trimestres y también el más elevado de las seis CC.AA. estudiadas, **en detrimento del empleo juvenil que ha perdido 13.700 puestos** (que se traduce en una caída interanual del 3,5%).

Según las proyecciones, **la expansión del grupo de adultos ocupados perderá fuerza**, aunque se mantendrá como la más elevada entre las CC.AA. del estudio: en diciembre crecerá en 134.100 personas respecto del mismo período del año anterior (un 4,9% interanual más). **Paralelamente se producirá una tímida recuperación del empleo juvenil**, de 3.600 plazas para el mismo periodo, que supondría un avance interanual del 0,9%.

Tasa de desempleo

La tasa de paro andaluza sigue descendiendo, aunque de forma cada vez menos marcada. En marzo, el paro se ha situado en el 12% de la población activa, siete décimas menos que un año atrás.

Si bien es la menor tasa de desempleo desde mediados de 1978, el descenso interanual antes mencionado es el menor en cuatro años. Esto indica que **Andalucía tiene cierta dificultad para reducir su paro al nivel del resto del país.**

Aún así, **será la única de las seis CC.AA. estudiadas que conseguirá reducir un poco más su proporción de parados:** en el cuarto trimestre la tasa de paro será del 11,5%, por lo que el descenso interanual sería de 7 décimas.

Tasa de desempleo juvenil

Andalucía ha sido una de las tres autonomías en las que **la tasa de desempleo juvenil ha crecido, 8 décimas interanuales,** hasta alcanzar al 22,7% de los jóvenes en activo (equivalente a 111.000 personas). Es la proporción más elevada de nuestro grupo de CC.AA., y para la propia comunidad en los últimos seis trimestres: 1 de cada 4 jóvenes parados en España reside en esta comunidad.

Las previsiones indican que la tasa de paro joven seguirá aumentando, lo que implica todo un año de subidas en dicha variable. Para finales de año el paro juvenil se situará en el 21%, 2 décimas por encima que a finales de 2006.

Paro de larga duración

La comunidad andaluza registra el mayor colectivo de parados de largo plazo entre las autonomías observadas, con 123.900 personas, equivalentes a casi **3 de cada 10 desocupados en esta situación del total de España.** Con todo, exceptuando el dato del último trimestre de 2006, se trata del mejor resultado desde 1981.

En términos proporcionales, esto implica que el 28,2% de los desocupados en Andalucía ha estado en esa situación durante 12 o más meses. Ese porcentaje conlleva una caída interanual 2,7 puntos porcentuales.

Además, este colectivo seguirá creciendo en los próximos meses⁴, concretamente 2 décimas interanuales en diciembre, con lo que el porcentaje de parados de larga duración será del 26,9%.

Demanda de mano de obra según el tamaño del centro de trabajo

Este apartado analiza la distribución de los asalariados y la demanda de mano de obra en función del tamaño de su centro de trabajo. Para ello se han utilizado los datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral del Ministerio de Trabajo.

Se han establecido cuatro tamaños para los centros de trabajo:

1. microempresas (entre 1 y 10 trabajadores)
2. pequeñas empresas (entre 11 y 50)
3. empresas medianas (de 51 y 250 trabajadores)

⁴ Las previsiones referidas al paro de larga duración son probablemente las más complejas pues no sólo es necesario prever correctamente la creación de empleo y la evolución de la población activa, sino que también es preciso incorporar supuestos sobre la actitud de tales parados (podrían abandonar la búsqueda de empleo, lo que es mucho menos probable en el caso de alguien que lleva en el paro pocos meses), así como cuantos de los actualmente parados de "corto plazo" pasarán en los próximos meses a ser de "largo plazo" al superar la barrera de 12 meses en tal situación. De hecho, la serie histórica es relativamente volátil y registra variaciones significativas de imposible previsión. Por lo tanto, las proyecciones que siguen deben considerarse una referencia o, en otras palabras, el valor medio de un rango de valores probables.

4. grandes empresas (más de 250 trabajadores)⁵

En este estudio se ha analizado exclusivamente a los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social y al del Régimen Especial de la Minería del Carbón, excluyendo, por tanto, los asalariados de otros regímenes menores. Los datos utilizados son los del primer trimestre del año (últimos publicados), que fueron comparados con los del mismo trimestre de 2006 y 2004 a fin de observar su evolución reciente.

Teniendo en cuenta estos elementos, **en Andalucía, las micro y pequeñas empresas tienen más relevancia como empleadoras que en el conjunto nacional ya que entre ambas dan cuenta de casi 6 de cada 10 asalariados (el 58,8%)**. La mayor importancia de los centros de menor tamaño se produce en detrimento de las grandes empresas, que emplean al 19,4% de los asalariados, casi 5 puntos porcentuales por debajo del promedio de todo el país.

A pesar de esta distribución, se observa en la autonomía andaluza una pérdida de protagonismo de las empresas de menor tamaño, aunque con características diferentes al caso español: en el último año, mientras las grandes empresas no variaron su participación en el total de asalariados (permaneció en el 19,4%), **las empresas medianas la aumentaron en 1,9 puntos**. Esto es debido a que los centros de entre 51 y 250 trabajadores aportaron 1 de cada 2 nuevos empleos en dicho período. La cantidad de asalariados en estos centros creció un 16,9% interanual en el primer trimestre, el avance más acusado de nuestro grupo de CC.AA. Andalucía y Cataluña son las únicas autonomías en las que el número de asalariados en empresas medianas se expandió más que los demás.

Casi todo el avance de las empresas medianas se tradujo en un retroceso de las pequeñas, que sólo crearon el 6% de los nuevos puestos. De ahí que las pequeñas empresas andaluzas, que hasta 2006 eran las que proporcionalmente más asalariados ocupaban entre las autonomías estudiadas con más del 30% del total, hayan cedido el liderazgo a manos de Valencia.

Indicador: Breve nota aclaratoria

*El ILCA pretende brindar una herramienta que permita conocer con precisión, claridad y sencillez el **estado general** en que se encuentra el mercado laboral de las diferentes CC.AA. La metodología uniforme utilizada permite la comparación de los resultados entre las distintas CC.AA., así como también con el promedio de toda España. **El ILCA combina cuatro categorías diferentes**, cuyas puntuaciones, al ser sumadas, arrojan el resultado general. Ellas son:*

***i) Ocupación:** tiene en cuenta dos variables. Una es la **distancia de cada CC.AA. respecto del objetivo de empleo comunitario** (tasa de empleo de 67% en enero de 2005). La segunda es la tasa de desempleo. Esta categoría tiene una **ponderación de 40%**.*

***ii) Adaptabilidad:** se estima mediante **a) la proporción de empleados por tiempo determinado** dentro del total de empleados, **b) la proporción de desocupados de larga duración** dentro del total de personas desocupadas, **c) la proporción de desocupados que buscan su primer empleo** respecto del total de desempleados, y **d) la proporción de ocupados a tiempo parcial**. Las cuatro variables se vinculan con el **objetivo comunitario de fomentar la movilidad de la mano de obra**. Cada una recibe una ponderación de 7,5%, lo que da un total de 30% a esta categoría.*

***iii) Apertura:** cuantifica en qué medida el mercado laboral admite la participación de **mujeres y jóvenes**. En ambos casos se dispuso un peso de 10%, totalizando la categoría 20%.*

***iv) Rendimiento:** incorpora la **productividad del trabajo** desde dos ángulos diferentes. Por un lado, mide la evolución de la productividad por sí sola y, en segundo lugar, evalúa su desempeño en relación con las variaciones del salario real. Esta dimensión recibe una ponderación de 10%.*

⁵ La unidad de estudio no es la "empresa" sino el "centro de trabajo". Esto es importante para las grandes empresas, cuya actividad se desarrolla habitualmente en varios centros, algunos de los cuales podrían contar con pocos trabajadores. En particular, este es el caso de las entidades financieras (bancos y cajas), puesto que la mayoría de las sucursales cuenta con menos de 10 trabajadores, hecho que tiende a sobreestimar la importancia como empleadoras de las microempresas.

El ILCA se estima para **Andalucía, Cataluña, País Vasco, Galicia** y las Comunidades **Valenciana** y de **Madrid**. En teoría, el valor del **ILCA** podría variar entre un valor nulo y 100 puntos. La evolución histórica señala que, en la práctica, su **rango de oscilación es más reducido**.

COMO INTERPRETAR LOS RESULTADOS DEL ILCA

Valor del ILCA	Calificación conceptual	Observación
Mayor a 90	Óptimo	Las cuatro dimensiones del mercado laboral funcionan adecuadamente.
Entre 80 y 90	Muy bueno	Sin problemas preocupantes, aunque hay una dimensión que podría mejorar.
Entre 70 y 80	Bueno	Suele corresponder a una situación en la que una dimensión tiene problemas.
Entre 60 y 70	Regular	En general, hay una dimensión que funciona muy mal y otra regular.
Menor a 60	Malo	Hay problemas significativos por lo menos en dos dimensiones.

Fuente: elaboración propia

El insumo fundamental para la elaboración de este informe es la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, que elabora y difunde trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE). En la última edición de la EPA, que incluye datos del primer trimestre de 2005, se incorporaron tres modificaciones que se mantendrán en el futuro y que implican que los datos del primer trimestre de 2005 resulten no comparables con los datos de los años anteriores. Ratificando la intención que siempre ha guiado la elaboración de este informe de brindar una herramienta práctica para el análisis del mercado laboral, hemos reestimado todas las series históricas de modo tal que sus variaciones reflejen exclusivamente cambios de raíz económica. En la medida en que estuvieron disponibles, hemos fundamentado esa tarea en información provista por el INE.

Adecco es la empresa líder en gestión de Recursos Humanos, sector en el que ofrece soluciones globales a través de sus siete líneas de negocio especializadas en empleo temporal, consultoría, formación, externalización y recolocación. Estas líneas son: Adecco Finance & Legal, Adecco IT, Adecco Engineering & Technical; Adecco Medical & Science; Adecco Sales, Marketing & Events; Adecco Office, Adecco Industrial y Adecco Human Capital Solutions (Creade). En España, Adecco cuenta con más de 370 delegaciones y una plantilla interna de más de 1.600 empleados. Además, desde su compromiso por la Responsabilidad Social Corporativa, Adecco, a través de la Fundación Adecco para la Integración Laboral, trabaja desde 1999 por los colectivos más desfavorecidos de la sociedad (discapacitados, mayores de 45 años, mujeres víctimas de violencia de género o con cargas familiares no compartidas y ex deportistas).

El **IESE** es la primera escuela española de dirección de empresas que –desde el momento de su fundación en 1958, en el marco de la Universidad de Navarra– nació con un objetivo claro: enfocar la formación de los altos directivos con una visión internacional y una perspectiva humanística y ética del trabajo en la empresa, buscando a la vez su referencia inmediata en la realidad empresarial. Más de 130 empresas han decidido convertirse en *partners* de este proyecto formativo como *Empresas Patrono*. Otras 2000 empresas buscan habitualmente en el IESE a sus próximos candidatos y a sus futuros directivos.

El corazón del IESE es el MBA en sus distintas versiones: el MBA clásico y el Executive MBA. En el 2001 nació un nuevo MBA: el Global Executive MBA. Además se realizan numerosos programas para directivos (PDD, PDG,PADE) y específicos para empresas (In-Company Programs).

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Marina Gómez/Luis Perdiguero
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
marina.gomez@adecco.com
luis.perdiguero@adecco.com

Laura García
R Comunicación
Tlf: 670 61 92 50
laura.garcia@grupor.es